

Martínez Carro, Elena y Ulla Lorenzo, Alejandra (eds.), *Ámbitos artísticos y literarios de sociabilidad en los Siglos de Oro*, Kassel, Edition Reichenberger, 2020, 382 págs. ISBN: 9783967280050.

El concepto de sociabilidad, desarrollado por el historiador francés Maurice Agulhon a finales de los años 1960 como referente de metodología científica, ha demostrado ser particularmente fructífero en combinación con los estudios sociológicos de la literatura áurea. Esta tendencia se confirma en el volumen *Ámbitos artísticos y literarios de sociabilidad en los Siglos de Oro*, editado por Elena Martínez Carro y Alejandra Ulla Lorenzo, dos renombradas especialistas del teatro áureo. El volumen contiene un total de 16 artículos repartidos en cuatro apartados, titulados, respectivamente, *Dimensiones sociales del teatro*, *Esferas musicales y pictóricas*, *Entornos literarios e Imagen literaria y promoción social*. Retomando la teoría del campo literario desarrollada por Pierre Bourdieu y su aplicación al caso español en la estela de los estudios de investigadores como Anne Cayuela, Carlos Manuel Gutiérrez, Anne J. Cruz, Pedro Ruiz Pérez y otros, los estudios interdisciplinarios de reconocidos especialistas reunidos en el presente volumen arrojan nueva luz sobre las relaciones entre los campos político, cultural y artístico, abarcando ámbitos cortesanos y urbanos, autores reconocidos y marginados, géneros literarios y tipos de textos, compositores, pintores y literatos.

Después de una concisa y competente introducción de parte de las editoras, la primera sección del libro, dedicada a las *Dimensiones sociales del teatro*, se abre con una aportación de Julio Vélez Sainz particularmente útil por su carácter introductorio al retomar elementos básicos de la teoría de campo de Pierre Bourdieu aplicadas al contexto del Siglo de Oro. Además de servir de ‘repaso’ metodológico, su estudio “‘Amores en bravas montañas’: Rivalidad poética en el sistema literario del primer teatro clásico” analiza la *Farsa de Prabos, Soldado y Antona* como reflejo de la rivalidad entre Juan del Encina y Lucas Fernández en el marco de la sociedad de corte que, junto al novedoso medio de la imprenta, configura el incipiente campo literario. En su *Farsa*, salpicada de referencias intertextuales y de velados homenajes a su maestro Encina, Lucas Fernández plantea una alternativa estética a este, más elevada y culta, cuyos personajes intermedios contribuyen a configurar un nuevo modelo dramático “para las tramas amorosas que se desarrollan ‘en bravas montañas’” (p. 29). La siguiente aportación, a cargo de María Rosa Álvarez Sellers, presenta un interesante análisis comparado de dos dramaturgos portugueses en la corte hispánica: Juan de Matos Fragoso (1609-1689) y Jacinto Cordeiro (1606-1646), quienes representan dos posiciones diametralmente opuestas en el contexto de la Monarquía Dual. Mientras que el primero, miembro de la Academia de Madrid, está plenamente integrado en el ámbito literario español, escribiendo comedias en colaboración con los dramaturgos españoles del momento, el segundo convierte el teatro en portavoz de las aspiraciones de su patria. Adoptando los patrones de la Comedia Nueva y la

lengua de la misma, esto es, el castellano, Cordeiro utiliza el teatro como instrumento de un ardiente nacionalismo luso. Después de estos dos recorridos transnacionales, Adriana Beltrán del Río Sousa presenta un caso de “mecenasgo transatlántico” a través de la carrera emblemática de Agustín de Salazar en la corte del duque de Alburquerque (1653-1670), que le lleva desde el Virreinato de la Nueva España al de Sicilia, incluyendo destacados servicios que el literato presta a la familia ducal y que quedan reflejados en su obra literaria. El primer apartado concluye con el estudio, tan denso como significativo, de Christophe Couderc, eminente especialista en la materia y director del magno proyecto “Ideas del teatro”, titulado “Sociabilidad y solidaridad profesional en el paratexto teatral”. De su estudio ejemplar de los varios tipos de paratextos teatrales, género particularmente fecundo para el tema del presente volumen, se desprende una impresionante “cartografía de ingenios” (p. 85), pues aunque no sean “documentos totalmente de fiar” (p. 85) y a veces crípticos, permiten reconstruir círculos de amistad, de solidaridad y de colaboración entre escritores que, por cierto, varían con el tiempo.

La segunda sección da un paso desde la literatura a las *Esferas musicales y pictóricas*, constituyendo así un esclarecedor panorama sobre el poco conocido ámbito musical de dicha época. Bajo el título alusivo “Una vida de héroe: la carrera musical en España en la Edad Moderna”, el eminente especialista Álvaro Torrente nos proporciona un capítulo fundamental que dilucida la idea de red y los tres tipos de redes –*centralized, decentralized, distributed*– desarrollados a mediados de los años 1960 por el estadounidense Paul Baran y aplicados en el presente caso a las redes musicales en la España aurisecular. Entre estas, el “*Cathedral Network*” juega un papel predominante, que el autor ilustra a través del caso español: la documentación recuperada por Álvaro Torrente demuestra tanto la jerarquía institucional como la enorme movilidad geográfica (evidente, por ejemplo, a través de los edictos de oposición), condiciones-marco que contribuyeron al asombroso auge de la polifonía en la Península Ibérica y, simultáneamente, a su particular unidad estética y estilística. De manera complementaria, Carmelo Caballero Fernández Rufete explicita la circulación de repertorios poético-musicales en un caso concreto, a saber, el intercambio de villancicos entre Cristóbal Galán y Miguel Gómez Camargo que vienen a representar, respectivamente, el nivel superior y el intermedio de la producción cultural. Con ello, el musicólogo se propone revisar la tesis de José Antonio Maravall respecto a la oposición entre “ciudades de poder”, comprendidas como activas, y zonas rurales como pasivas. A partir de unos documentos epistolares, literarios y musicales conservados en el Archivo de la Catedral de Valladolid, el investigador llega a deducir una multitud de conclusiones de orden estético y sociológico, que, por su carácter novedoso, invitan a un estudio más exhaustivo de este material archivístico. En el lado opuesto del villancico edificante, las chaconas y zarabandas constituyen un género musical condenado por la música rítmica, la letra provocadora y el baile lascivo, tal como lo esclarecen Sebastián León y Fernando J. Pancorbo. Ligadas al ámbito sociocultural de tabernas, teatro y mancebías y a los géneros literario-picarescos y de tradición celestinesca, la chacona y la zarabanda, personificadas de preferencia por una mujer de los bajos fondos y procedente, además, del Nuevo Mundo, son objeto de persecución por parte de los censores de toda índole debido a su carácter licencioso y libertino. Estas “primas” musicales no tardarán en desaparecer de la Península Ibérica para refugiarse en la cortes italianas y francesas, donde se irán a transformar en “elegantes danzas enmudeciendo o menguando sus voces primeras y los versos

que las acompañaban” (p. 169). La última aportación de este apartado, de Patricia Manzano Rodríguez, sobre “Rubens y Velázquez: arte, diplomacia y espionaje en el reinado de Felipe IV”, pone en evidencia la permeabilidad entre el ámbito diplomático y el artístico en su vertiente creadora y comercial. La comparación entre ambos pintores, aun subrayando la diferencia en la concepción de su arte, pone de relieve su común actividad diplomática en cortes italianas, rayana al espionaje.

El siguiente apartado, consagrado a los *Entornos literarios*, se abre precisamente con un capítulo sobre los “Estilos de vida cortesana en las *Epístolas familiares* de fray Antonio de Guevara”. María Ángeles González Luque analiza las varias facetas, entre política y literatura, del género epistolar tal como lo practicaba Guevara en su entorno áulico. A continuación, Alejandro García-Reidy presenta un sustancioso estudio sobre “Dinámicas y retóricas de la sociabilidad literaria en los volúmenes-homenaje al escritor fallecido”. Este género particular, formado por “volúmenes misceláneos con poemas y textos en prosa a cargo de diferentes autores como encomio de un escritor recientemente fallecido, que a veces incluían biografía de los homenajeados y, en un caso, una selección de poemas inéditos de la poeta homenajeadá” (pp. 215-216), ilustran de manera ejemplar “la importancia de la sociabilidad para el escritor de la época, específicamente a través del lugar que este ocupa en la esfera pública cultural” (p. 220), llegando a considerarse incluso como “plasmación editorial de dichas relaciones dirigida al gran mercado” (p. 234). El experto salmantino analiza un corpus de cinco volúmenes –a saber la *Fama póstuma* y *Essequie poetiche* dedicadas a Lope (1636), las *Lágrimas panegíricas* (1639) en honor a Juan Pérez de Montalbán, los *Fúnebre elogios* de Calderón (1681), así como *Fama y obras póstumas* de sor Juana Inés de la Cruz–, detectando de manera extraordinaria las “dinámicas de construcción de la imagen del escritor y retóricas de la sociabilidad literaria” (p. 234). El siguiente capítulo, “Un lugar para la sociabilidad literaria: Sor Juana, Salas Barbadillo y otras casas de placer”, escrito en conjunto por Manuel Piqueras Flores y Elena Trapanese, presenta una serie de instantáneas significativas, empezando por “un encuentro en el Generalife” que hace alusión al encuentro entre el embajador de Venecia y Juan Boscán en Granada, momento clave que inicia la recepción en España de la cultura cortesana italiana y los géneros literarios correspondientes. Mientras que el castillo de los Duques en la Segunda Parte del *Quijote* presenta una forma degradada de sociabilidad cortesana, la *Casa del placer honesto* de Salas Barbadillo resulta novedosa por brindar la primera colección de novelas que se constituye en forma de academia literaria. La serie termina con los *Enigmas ofrecidos a la Casa del Placer*, sorprendente caso de sociabilidad femenina transatlántica, a la que sor Juana Inés de la Cruz aporta con un librito de veinte enigmas escrito hacia 1694 y destinado a unas hermanas jerónimas portuguesas que habían fundado una academia denominada Asamblea de la Casa del Placer. A este propósito, se puede recomendar como lectura complementaria los sendos artículos relativos a academias y filosofía cortesana publicados en el volumen XXXIX de *Edad de Oro*, coordinado por María Jesús Zamora Calvo y publicado igualmente en 2020.

La cuarta y última parte del volumen, titulada *Imagen literaria y promoción social*, se inicia con un ensayo de Eduardo Torres Corominas titulado “Hijos ilustres de Montemor-o-Velho: la leyenda del abad don Juan en la semblanza literaria de Jorge de Montemayor”. El relato fundacional identitario, que se remonta a un episodio de la Reconquista, se encuentra en cuatro textos, desde un paratexto a la primera edición de sus obras hasta el libro VII de *La Diana*. A través de una lectura pormenorizada de

este corpus, este especialista logra identificar tres funciones que esta leyenda cumple para el gran cortesano, músico y literato hispano-luso: destacar sus virtudes de cortesano, proclamar su identidad portuguesa y exaltar su fe católica, cercana a los jesuitas, situándose así en el entorno de la facción ebolista. El retrato que Sara Bellido Sánchez traza de Baltasar de Collazos (nacido hacia 1532 en la provincia de Palencia, muerto hacia 1590 en las Indias) muestra una existencia cambiante y precaria, característica de un segundón de la baja nobleza, viviendo entre el oficio militar, el comercio de paños y las letras. Las dedicatorias de sus dos obras, unos *Coloquios* (Lisboa 1568, editados asimismo por la autora) y unos *Comentarios de la fundación y conquista y toma del peñón* (Valencia 1566), demuestran su búsqueda por obtener un mecenazgo y su lucha, finalmente infructuosa, por llegar a formar parte del ámbito literario. En su estudio “La novela corta en su campo literario. La legitimación de un género de consumo”, David González Ramírez pretende emprender una revisión de las tesis desarrolladas por Anne Cayuela en su magistral monografía de 1996, *Le Paratexte au siècle d’or: prose romanesque, livres et lecteurs en Espagne au XVIIe siècle*, con vistas a precisar, entre otros, el papel de la Junta de Reformación en el período de prohibición, de 1625 a 1634. Una relectura crítica y sistemática de los varios tipos de paratextos –concretamente, las aprobaciones (esfera legal), los textos laudatorios o panegíricos (esfera literaria) así como las (auto)promociones (esfera socioliteraria)– conducen, en relación al género popular de la novela corta y su afinamiento en el campo literario, a un conocimiento más detallado y complejo de la existente red de relaciones y proximidades personales, de posicionamientos éticos y estéticos, sin olvidar las tácticas editoriales. Estas últimas materias constituyen el enfoque del siguiente capítulo dedicado a “La segunda vida de la comedia barroca: las partes de un único autor, de la imagen del dramaturgo al programa editorial”. En él, Guillermo Gómez Sánchez-Ferrer propone repensar la idea desarrollada por José María Díez Borque en 1978 respecto a que “la comedia impresa no hace ninguna competencia a la representación” (p. 340). Las consideraciones que propone el renombrado lopista de la Complutense contribuyen de manera decisiva a crear una nueva noción de la (auto)imagen del dramaturgo entre teatro e imprenta, ansioso por fortalecer su estatus dentro del campo cultural del momento. El volumen se cierra con un último repaso al mundo de la imprenta a través del artículo de Jacobo Sanz Hermida sobre Catalina Blondiel, última heredera de la Imprenta Real fundada anteriormente por los Junti, que en 1674 envía un memorial, copiado en el apéndice, a la regenta Mariana de Austria, viuda de Felipe IV, suplicando su apoyo para poder mantener esta institución fundamental del campo literario áureo.

En conclusión, el volumen aquí reseñado constituye una aportación sustancial y novedosa al estudio de las artes en la sociedad de los Siglos de Oro. Destacados especialistas de varias disciplinas analizan de manera ejemplar los diversos ámbitos de sociabilidad, sus productos y agentes en un entramado particularmente fecundo. En resumidas cuentas, las editoras y los autores de *Ámbitos artísticos y literarios de sociabilidad en los Siglos de Oro* se merecen los mejores cumplidos por el gran aporte que significa esta publicación.